

Y que en obediencia y cumplimiento de la Real Resolución
de esta, sepa cada qual el R. y Supremo, de Castilla el Informe
que ordena; y que para los efectos que al Suplicante Combença
se le da testimonio por el presente Escrivano de esta Requerimien
to, de la Representación que sigue, y á virtud que á ella se de
cretase: Entodo qual dilatara d. l. e. egercio de sus
ti ficar. y de las honrras y mercedes que dependa del expo
nente, por cuyo reconocimiento se ocupara incesantemente.
empedir ala Divina Magestad prospere al. l. En summa
gran dera Entre Rey y Consejo

Ramon Rojas

